

tianos. Y si nosotros lo somos, dejémonos de esas elegancias vanas y mundanas, y atendamos á lo que dice el real profeta, y primero lo habia cantado aquella buena mujer, madre de Samuel. «Que Dios pone los ojos en las personas humildes en el cielo y en la tierra, levantando al necesitado del polvo de ella, y al pobre del estiércol, para ponerlo y colocarlo con los mayores de su reino.» He traido esta consideracion á propósito de que en ninguna manera nos es lícito tener á los indios por gente baja y digna de menosprecio, mas antes debemos temer, que por ventura en el juicio de Dios se podrian verificar en nosotros para con ellos aquellas palabras de la sabiduría, que dirán los malos y pecadores que afligieron á los inocentes: «Nosotros, locos, sin seso, teniamos por cosa de burla y tontería la vida de estos, y que su fin habia de ser sin honra. Veis aquí ahora como han sido contados entre los hijos de Dios, y su suerte les ha cabido entre los santos.» Váyanse, pues, á la mano los que sin conocer indios, ni haber pisado su tierra, se ponen á hacer historias para decir mal de ellos, y no sigan á Pedro Mártir, ni á otros que se precian de abatirlos y apocarlos lo último de potencia, autorizando sus dichos con el que un fraile, movido de la pasion que tenia por cierto suceso, dijo ante el consejo real de las Indias. Mas lean el capítulo décimo del primero libro de esta Historia, y verán en lo que aquel religioso apasionado paró.

CAPÍTULO XL.

De algunas autoridades de la sagrada Escritura que parecen hablar de la conversion de estos naturales.

MUCHAS autoridades hay en la Escritura de los santos profetas que tratan de la conversion que se habia de hacer de los infieles á nuestra sagrada fe, y aunque es verdad que todas ellas se pueden entender de la conversion de los gentiles en general, hay empero algunas que con mas particular propiedad se pueden aplicar á la conversion de los indios naturales de este nuevo mundo, que á otros algunos de los gentiles, como es aquella de David en el salmo: *Populus quem non cognovi servivit mihi: in auditu auris obedivit mihi.* «Un pueblo (dice Dios por su profeta) que yo no conocia, me sirvió: en oyendo mi palabra, luego me obedeció.» Si hablásemos del conocimiento ó noticia que nosotros tenemos de las cosas que hemos visto, tratado

Psal. 112.
I Reg. 2.

Sap. 5.

Autoridades de la sagrada Escritura cerca de la conversion de los indios.

Psal. 17.

y comunicado, de que nos quedan sus especies para acordarnos de ellas, claro es que no hay pueblo, gente, persona, ni criatura que Dios no la conozca mejor que ella á sí misma, pues que todas las crió y sustenta, y en solo Él tienen sér y vida. Mas trátase aquí del conocimiento de aprobacion ó aceptacion, segun el cual no conoce Dios sino á los que (como dice el apóstol) son suyos; conviene á saber, á los que lo conocen, aman, adoran y sirven, que solos son dignos de que Dios los conozca, de los cuales dijo en el Evangelio: «Yo conozco mis ovejas, y las mias me conocen.» Porque á los demas, como eran los gentiles de quien aquí habla, no los conocia en esta manera de conocimiento, porque no los aprobaba, ni aceptaba, ni reconocia por suyos, sino por muy extraños y remotos de su conocimiento, pues ellos totalmente lo ignoraban. Y no solo lo desconocian, siendo su Criador, mas honraban y adoraban á sus enemigos los falsos dioses y perversos demonios. Y no son solos los gentiles y idólatras á los que dice Dios no conoce, mas tambien á los malos cristianos que tienen sola fe sin obras, como lo dijo á las vírgenes locas, que llegaron á llamar, despues de entrados todos á las bodas, y cerrada la puerta, diciendo: «Señor, Señor, ábrenos,» y él respondió de dentro: «En verdad os digo que no os conozco,» porque aunque eran del gremio de la Iglesia, faltóles el aceite de la misericordia y caridad. Y á aquellos que en el día del juicio alegrarán en su favor (aunque en vano), diciendo: «Señor, Señor, ¿por ventura nosotros no profetizamos en tu nombre? ¿y en tu nombre no lanzamos los demonios, y hecimos muchas y grandes maravillas? ¿Pues cómo ahora nos despides de tu casa?» Dice que les responderá: «Apartaos de mí, obradores de maldad, que yo nunca os conocí.» Pues viniendo á probar lo que pretendemos, ¿qué pueblo, qué gente, qué nacion estuvo mas lejos de conocer á Dios y de ser conocida de Dios en el sentido que llevamos, que los naturales moradores de este nuevo mundo, de pocos dias acá descubierta? En la antigua gentilidad de nuestros pasados, conocida en todas partes, se tuvo noticia del Dios de Israel, por estar los judíos derramados por el mundo, como parece en el segundo capítulo de los Actos de los apóstoles. Y Nabucodonosor, rey potentísimo de Babilonia, visto el milagro de los tres mozos que fueron librados sin lesion alguna del horno de fuego en que los habian echado, mandó publicar un decreto, que todo hombre que blasfemase del Dios de Israel fuese muerto y su casa destruida y asolada. Y el rey Darío, habiendo sacado á Daniel libre del lago ó cueva de los leones, promulgó otro decreto en todo su

II Thim. 2.

Joan. 10.

Matth. 25.

Matth. 7.

Act. 2.

Dan. 6.

imperio, mandando que todos temblasen y temiesen ante el Dios de Daniel, confesando que aquel era Dios vivo y eterno para siempre. De donde se sigue bien claro, que en la mayor parte de aquel mundo habia clara noticia del Dios verdadero de Israel. Y tambien la tendrian de su Cristo, pues leemos que Ptolomeo hizo trasladar la Biblia y la tenia en su librería, y los judíos daban á entender á los gentiles la ley de Dios, porque algunos de ellos se convertian, á los cuales llamaban prosélitos. Tambien las Sibilas, que fueron todas gentiles y de diversas provincias, hablaron clarísimamente de la venida de Cristo, y por consiguiente parece que en todas las partidas de aquel antiguo mundo se alcanzaba esta noticia. Mas que en este nuevo mundo no oviese tal memoria, ninguno, me parece, que pondrá duda, pues en ninguna escritura desde el principio del mundo hasta ahora cien años, se hallará mencion de esta tierra, á lo menos de que oviese gentes en ella, y si alguno trató de estas regiones, fué para decir que eran inhabitables. ¿Y de qué gentes se hizo Dios tan olvidado y desconocido como de estas, pues las tuvo mil y quinientos años, despues de su venida al mundo, sin que entendiesen ni oyesen el reparo de su redencion? Donde se concluye, que aquel verso en que Dios dice: «Un pueblo que yo no conocí,» se dijo mas propriamente por este pueblo indiano, que por otro alguno. Y lo mesmo aquello que el Padre Eterno, hablando con su Unigénito Hijo, dijo por Isaías: «Cata que llamarás una gente que no conocias, y las gentes que no te conocieron correrán para ir á ti.» ¿De qué nacion ó generacion de gente se lee desde el principio y fundacion de la Iglesia, que con tanto fervor y apresuramiento haya corrido á recibir los sacramentos del bautismo y de la confession? De ninguna por cierto, como largamente parece por los capítulos treinta y cuatro hasta el cuarenta y cuatro del tercero libro de esta Historia. Y por esto dice Dios en la segunda parte de aquel verso: «Este pueblo que digo, en oyendo mi palabra, luego la creyó, recibió, y me obedeció. No fué menester que tuviesen vieja ley, dada por mi mano, ni profetas de su propia nacion, como los tuvo el pueblo hebreo, ni que viesen multitud de milagros, como los vieron los mesmos hebreos y los antiguos gentiles, sino que con solo proponerles unos frailes pobres y extraños mi palabra, luego la creyeron, y me obedecieron y recibieron por su Señor.» Y esto confirma ese mesmo Hijo de Dios por otras palabras en Isaías, diciendo: «Buscáronme los que antes no preguntaban por mí: halláronme los que no me buscaron, porque me ofrecí á ellos,

Is. 55.

Is. 65.

y dije: veisme aquí, veisme aquí, aquí estoy, dije á una gente que antes no invocaba mi nombre.» Y así se verificó en estos indios, que estando bien descuidados de alcanzar esta misericordia, se les vino Dios á meter (como dicen) por sus puertas, por un modo inopinado y mas misterioso que casual, como consta en el principio de esta Historia. Podria preguntar alguno, ¿cómo permitió el Señor que tan gran número de gentes en tantos años estuviesen olvidados so el yugo del demonio? ¿Y por qué causa á estos mas que á otros no los oviese puesto antes de ahora so la balanza de la Cruz, y quitádoles la gran carga y pesadísimo yugo del demonio, enemigo del género humano? Á esto no hay otra respuesta, sino las palabras del sabio en sus Proverbios: que los juicios del Señor son peso y balanza, que quiere decir, son rectos y justos (como el salmista tambien lo dice) y tan profundos, que nadie basta á los escudriñar, solo se nos permite admirarnos de ellos y magnificar y bendecir al Señor, porque al tiempo que él tenia preordenado usó de su divina misericordia, enviando su lumbre y gracia sobre los que estaban en tan oscuras tinieblas y en la sombra de la muerte. Podemos á lo menos decir, que los padres de estos fueron puestos en la balanza del rey de Babilonia, Baltasar, y fueron hallados de tan pocos quilates, y tan sin ley, que la mesma mala ley que tuvieron los condenó, como al rey de Babilonia. Mas despues que Dios los purgó del orin y escoria que tenian, y apartó el trigo de la paja, y arrancó la zizania, mandó echar la paja y zizania en el fuego, y á los hijos purgados, como reliquias de las guerras de la conquista, captiverio y pestilencias, sanólos y obró en ellos grandes misericordias y maravillas, como de Egipto dice el profeta Isaías, que lo hirió Dios primero con plaga, y despues lo sanó. No menos se verificó, particularmente en esta tierra, aquello del salmista: «Venid y ved las obras del Señor, cómo quitó las guerras hasta el cabo de la tierra.» Si por alguna parte del mundo se puede con mucha propiedad y especialidad entender esto, es por esta Nueva España, donde las guerras eran continuas cuando estos naturales eran infieles, sin cesar de guerrear unos con otros, procurando de captivarse para sacrificar los captivos al demonio, y en entrando el Señor por sus puertas, y siendo de ellos recibido, destruyó de todo punto las guerras y puso paz general entre ellos; de suerte que los que entonces eran crueles enemigos, ahora se tratan y comunican como si fuesen hermanos. ¡Bendito y alabado sea tal Señor, que tales maravillas en un momento obra!

Prov. 16.

Psal. 18.

Dan. 5.

Is. 19.

Psal. 45.

CAPÍTULO XLI.

*De algunos rastros que se han hallado de que en algun tiempo en estas Indias
hubo noticia de nuestra fe.*

Rastros se hallaron
de que los indios ha-
bian tenido en otros
tiempos noticia de
nuestra santa fe.

ERAN las cosas de la religion, ritos, costumbres y modo de vivir de los indios, al tiempo que estos reinos se descubrieron, en todo y por todo tan ajenos y contrarios á nuestra cristiandad (á lo menos en lo tocante á la fe), que comunmente no se ha tenido duda de que sus antepasados nunca tuvieron noticia de la venida del Salvador al mundo, ni de su vida, milagros, muerte y pasion. Y conforme á esta comun opinion, es lo que he tratado en el capítulo pasado, porque se confirma en no se hallar mencion de tal cosa en todas nuestras escripturas, donde se trata todo lo substancial que ha pasado en el mundo desde su principio. Pero es cierto que por otra parte me ponen en grande perplejidad los rastros que de lo contrario se han hallado por testimonio de personas fidedignas, donde se colige haberse predicado en tiempos pasados en esta Nueva España nuestra santa fe, ó á lo menos haberse tenido noticia de ella. Cuando se descubrió el reino de Yucatan, dicen que hallaron nuestros españoles algunas cruces, y entre ellas una de cal y canto, de altura de diez palmos, en medio de un patio cercado, muy lucido y almenado, junto á un muy solemne templo, y muy visitado de mucha gente devota. Esto fué en la isla de Cozumel, que está junto á la tierra firme de Yucatan. Preguntados los naturales, de dónde y cómo habian tenido noticia de aquella señal, respondieron que un hombre muy hermoso habia pasado por allí y les habia dejado aquella señal para que de él siempre se acordasen, diciendo que los que en tiempos futuros trajesen aquella señal habian de ser sus hermanos, y que los llamó «los barbados del oriente.» Y esto alude á lo que Quezalcohuatl dejó dicho á los de Cholula, como parece en el capítulo décimo del libro segundo. El obispo de Chiapa, D. Fr. Bartolomé de las Casas, en una su Apología, que escrita de mano se guarda en el convento de Santo Domingo de México, cuenta que desembarcando él en la costa de Yucatan (porque á la sazón entraba aquel reino por cercanía en los términos de su obispado), halló allí un clérigo honrado, de madura edad, que sabia la lengua de los indios, y porque él pasaba de paso á la cabeza de su

obispado, dejó rogado y encargado á este clérigo, que en su nombre anduviese la tierra adentro, visitando los indios, con cierta forma y instruccion que le dió para que les predicase. Y á cabo de un año, poco menos, dice que le escribió este clérigo, cómo habia hallado un señor principal, que inquiriéndole de su creencia y religion antigua que por aquel reino solian tener, le dijo que ellos conocian y creian en Dios, que estaba en el cielo, y que aqueste Dios era Padre y Hijo y Espíritu Santo, y que el Padre se llamaba Izona, que habia criado los hombres y todas las cosas. Y el Hijo tenia por nombre Bacab, el cual nació de una doncella vírgen llamada Chibirías, que está en el cielo con Dios, y que la madre de Chibirías se llamaba Ischel. Y al Espíritu Santo llamaban Echuah. De Bacab (que es el Hijo), dicen que lo mató Eopuco, y lo hizo azotar y puso una corona de espinas, y que lo puso tendidos los brazos en un palo, y no entendian que estaba clavado, sino atado, y allí murió, y estuvo tres dias muerto, y al tercero tornó á vivir y se subió al cielo, y que allá está con su Padre, y despues de esto luego vino Echuah, que es el Espíritu Santo, y hartó la tierra de todo lo que habia menester. Preguntado qué querian significar aquellos tres nombres de las tres personas, dijo que Izona queria decir el gran padre, y Bacab hijo del gran padre, y Echuah mercader. Y á la verdad buenas mercaderías bajó el Espíritu Santo al mundo, pues hartó la tierra, que son los hombres terrenos, de sus dones y gracias tan copiosas y divinas. Y preguntado también cómo tenian noticia de estas cosas, respondió que los señores lo enseñaban á sus hijos, y así descendia de mano en mano esta doctrina. Y afirmaban aquellos indios que en el tiempo antiguo vinieron á aquella tierra veinte hombres, y el principal de ellos se llamaba Cocolcan, y que traian las ropas largas, y sandalias por calzado, las barbas grandes, y no traian bonetes sobre sus cabezas, y que estos mandaban que se confesasen las gentes y que ayunasen. Esto escribe el obispo de Chiapa, que es cosa muy maravillosa, y no sabe hombre qué salida le dar. Otra cosa me contó un religioso, muy conocido por verdadero, siervo de Dios y fraile de S. Francisco, llamado Fr. Francisco Gomez, que por ser todavía vivo y muy viejo, pierde la memoria que en esta Historia se debia á sus fieles y largos trabajos en esta viña del Señor. Y es, que viniendo él de Guatemala en compañía del varon santo Fr. Alonso de Escalona, pasando por el pueblo de Nexapa de la provincia de Guaxaca, el vicario de aquel convento (que es de la órden de Santo Domingo) les mostró unos papeles pintados que ha-

bian sacado de unas pinturas antiquísimas, hechas en unos cueros largos, rollizos y muy ahumados, donde estaban tres ó cuatro cosas tocantes á nuestra fe, y eran la madre de Nuestra Señora, y tres hermanas hijas suyas, que las tenían por santas. Y la que representaba á Nuestra Señora, estaba con el cabello cogido al modo que lo cogen y atan las indias, y en el ñudo que tienen atrás tenía metida una cruz pequeña, por la cual se daba á entender que era mas santa, y que de aquella habia de nacer un gran profeta que habia de venir del cielo, y lo habia de parir sin ayuntamiento de varon, quedando ella vírgen. Y que á este gran profeta, los de su pueblo lo habian de perseguir y querer mal, y lo habian de matar crucificándolo en una cruz. Y así estaba pintado, crucificado, y tenía atadas las manos y los piés en la cruz, sin clavos. Estaba tambien pintado el artículo de la Resurreccion, cómo habia de resucitar y subir al cielo. Decian estos padres dominicos, que hallaron estos cueros entre unos indios que vivian hácia la costa del mar del sur, los cuales contaban que sus antepasados les dejaron aquella memoria. Otro religioso, que tambien vive, Fr. Diego de Mercado, padre grave y que ha sido difinidor de esta provincia del Santo Evangelio, y uno de los mas ejemplares y penitentes de este tiempo, me contó y dió firmado de su nombre, que en años atrás, platicando con un indio viejo otomí, de mas de setenta años, sobre las cosas de nuestra fe, le dijo aquel indio, cómo ellos en su antigüedad tenían un libro que venia sucesivamente de padres á hijos en las personas mayores que para lo guardar y enseñar tenían dedicados. En este libro tenían escrita doctrina en dos columnas por todas las planas del libro, y entre columna y columna estaba pintado Cristo crucificado con rostro como enojado, y así decian ellos que reñía Dios. Y las hojas volvian por reverencia, no con la mano, sino con una varita que para ello tenían hecha, y guardábanla con el mismo libro. Y preguntándole este religioso al indio, de lo que contenia aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular, mas de que le respondió, que si aquel libro no se oviera perdido, viera cómo la doctrina que él les enseñaba y predicaba y la que allí se contenia, era una mesma, y que el libro se pudrió debajo de tierra, donde lo enterraron los que lo guardaban cuando vinieron los españoles. Tambien le dijo que tuvieron noticia de la destruicion por el diluvio, y que solas siete personas se salvaron en el arca, y todas las demas perecieron con todos los animales y aves, excepto las que allí se salvaron. Tuvieron tambien noticia de la embajada que hizo el ángel

á Nuestra Señora, por una metáfora, diciendo que una cosa muy blanca como pluma de ave cayó del cielo, y una vírgen se abajó y la cogió y metió en su vientre y quedó preñada; pero no sabian decir qué se hizo lo que parió. Lo que estos dijeron del diluvio, atestiguaron tambien en Guatemala los indios achies, afirmando que lo tenían pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todas los frailes con el espíritu y celo que llevaban de destruir la idolatría, se las quitaron y quemaron, teniéndolas por-sospechosas. Tambien se halló que en algunas provincias de esta Nueva España, como era en la Totonaca, esperaban la venida del Hijo del gran Dios (que era el sol) al mundo, y decian que habia de venir para renovarlo y mejorarlo en todas las cosas. Aunque esto no lo tenían ni interpretaban en lo espiritual, sino en lo temporal y terreno, como decir que con su venida los panes habian de ser mas purificados y substanciales, y las frutas mas sabrosas y de mayor virtud, y que las vidas de los hombres habian de ser mas largas, y todo lo demas segun esta mejoría. Y para alcanzar esta venida del Hijo del gran Dios, celebraban y ofrecian á cierto tiempo del año un sacrificio de diez y ocho personas, hombres y mujeres, animándolos y amonestándoles que tuviesen á buena dicha ser mensajeros de la república, que los enviaba al gran Dios, para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles á su Hijo para que los librase de tantas miserias y angustias, mayormente de aquella obligacion y captiverio que tenían de sacrificar hombres que (como en otra parte se dijo) lo llevaban por terrible y pesada carga, y les era intolerable tormento y dolor, y lo hacian cumpliendo el mandato de sus falsos dioses, por el temor grande que les tenían. De todos estos dichos y testimonios aquí referidos, no deja de nacer grave sospecha que los antepasados de estos naturales oviesen tenido noticia de los misterios de nuestra fe cristiana. Y aun esto último de los que aguardaban la venida del Hijo del gran Dios, hace harto en favor de los que han tenido opinion que estos indios descendian del pueblo de los judíos, creyendo que serian de algunos que escaparían de la destruicion de Jerusalem, que hicieron los emperadores Tito y Vespasiano, y por el mar vendrian discurriendo de unas tierras en otras, y quedaron con aquel su error de aguardar todavía al Mesías; aunque esta opinion rechaza el doctísimo José de Acosta, de la Compañía de Jesus, queriendo probar con mucha curiosidad que estos indios no vienen del linaje de los hebreos. Pero como sus razones no concluyan imposibilidad, sino sola congruidad, en materia

tan oculta y incierta á los hombres, cada uno puede juzgar lo que mas cuadrare á su entendimiento, no afirmando lo que es tan dudoso, sino sospechando ó teniendo por opinion lo que mejor le parece. Y así el maestro Alejo Vanegas parece tener que vienen de cartagineses. Y lo que dice el padre Acosta, ser tan anexo á los hebreos, y falto en los indios, como las letras, la cobdicia y la circuncision, cosa posible es (y aun bien contingente) en tanta variedad de tiempos y tierras haberlo perdido. Quanto mas que en lo de la circuncision, que totalmente excluye en los indios, ya vimos en el capítulo diez y nueve del segundo libro, cómo la tuvieron los de una provincia de esta Nueva España, llamados totonaques. Y de los mismos ahora acabamos de decir cómo aguardaban su Mesías ó consolador. ¿Y quién sabe si estamos tan cerca del fin del mundo, que en estos se hayan verificado las profecías que rezan haberse de convertir los judíos en aquel tiempo? Porque en estos (si vienen de judíos) ya lo vemos cumplido; pero de esotros bachilleres del viejo mundo, yo poca confianza tengo que se hayan de convertir, si Dios milagrosamente no los convierte. Dejémoslo á él todo, que sabe lo cierto, que nosotros (como dicen) hablamos de gracia, y podemos dar una en el clavo y ciento en la herradura.

Tratado de las diferencias de libros, part. I, lib. 2, cap. 21.

Is. 10.

Joel 3.

Soph. 3.

Rom. 11.

CAPÍTULO XLII.

De los provinciales que ha habido en esta provincia del Santo Evangelio, y comisarios generales en esta Nueva España.

Por haber sido esta provincia del Santo Evangelio principio y cabeza de nueva Iglesia, parece ser cosa justa hacer en fin de este libro minuta de los prelados que hasta aquí ha tenido sucesivamente, y tambien porque no de todos ellos se hace memoria en las vidas de los claros varones contenidas en el libro siguiente y quinto en número. En el tercero se vió cómo con la venida de los primeros doce religiosos se instituyó esta provincia en custodia, no dependiente de alguna provincia, sino inmediata al ministro general de la órden de los frailes menores, y por primero custodio el varon santo Fr. Martin de Valencia, cuya apostólica vida se verá por extenso en el principio del libro siguiente. Sucedióle en el oficio, y fué segundo custodio, uno de sus compañeros, llamado Fr. Luis de Fuensalida, de cuya persona se hace particular mencion en el mismo libro. Aca-

Provinciales que han sido de la provincia de México.

Año de 1524.

Año de 1527.

bado este su oficio, volvieron á reelegir en tercero custodio al mismo padre Fr. Martin de Valencia. Cumplidos sus tres años, fué electo en cuarto custodio Fr. Jacobo de Testera, de nacion frances, varon de grande espíritu, paupérrimo y humilísimo, juntamente con ser muy docto. En el año de treinta y seis eligieron por primero provincial á Fr. García de Cisneros, uno de los doce, el cual murió habiendo ejercitado santamente solo un año su oficio, y en su lugar fué electo por segundo provincial Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, tambien de los doce. Acabado su trienio, promovieron por tercero provincial á Fr. Marcos de Niza, natural de la mesma ciudad, en el ducado de Saboya, hombre docto y religioso, que con celo de la salud de las almas, empleó lo mas del tiempo de su oficio en descubrir tierras nuevas en aquella parte que llamaron Cibola, y de los grandes frios que pasó, lo hallé yo cuando vine de España, morador en Jalapa, gafo ó tollido de piés y manos; y sintiendo que se le llegaba la hora de la muerte, por enterrarse con los santos viejos, se hizo traer á México, donde acabó la peregrinacion de esta vida. En cuarto provincial fué electo el venerable padre Fr. Francisco de Soto, que era de los doce, cuya inculpable vida y suaves costumbres se hallarán en el quinto libro. Cumplido su trienio, fué electo en quinto provincial Fr. Alonso Rangel, de la provincia de Santiago, que duró poco tiempo, porque embarcándose al principio de su provincialato para ir al capítulo general de Asís, se perdió el navío en que iba y murió en la mar. En su lugar fué electo en sexto provincial el padre Fr. Toribio Motolinia, del número de los doce, que fué curioso en muchas cosas, y entre otras dejó memoria del modo que se tuvo en la conversion de estos naturales, y otras antiguallas de que yo me he aprovechado para esta Historia, aunque mas me aprovechara de su lengua y palabra siendo (como fué) mi guardian, si entonces tuviera intento de meterme en este cuidado. Despues del padre Fr. Toribio, eligieron en séptimo provincial, harto contra su voluntad, al muy docto y religioso padre Fr. Juan de Gaona, de la provincia de Búrgos, y no lo fué mas de un año, porque no pudo acabar con su delicada conciencia de pasar adelante. Y así tomando por achaque que le faltaba la vista, renunció el oficio, y entró en su lugar por octavo provincial el bendito Fr. Juan de S. Francisco, de la provincia de Santiago, que gobernó esta del Santo Evangelio todos los tres años, los cuales cumplidos fué electo en noveno provincial el prudentísimo Fr. Francisco de Bustamante, de la provincia de Castilla. Y porque el comisario general Fr. Fran-

Año de 1530.

Año de 1533.

Año de 1536.

Año de 1537.

Año de 1540.

Año de 1543.

Año de 1546.

Año de 1548.

Año de 1551.

Año de 1552.

Año de 1555.